

**Acuerdo:** CT-04-07/2019

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019**  
**DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Siendo las 9 horas con 15 minutos del día 28 de marzo del año 2019 en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California ubicada en Avenida Rómulo O´Farril #938, Centro Cívico y Comercial de esta Ciudad, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Tercera Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 26 de marzo de 2019, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité dio la bienvenida a los integrantes del Comité y solicitó a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

**JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE**

**MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR**

**BLANCA ESTELA CAZARES SAUCEDO, INTEGRANTE SUPLENTE**

**VANESSA GEORGINA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA TÉCNICA**

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

## ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
3. Proyectos de actas de la Segunda Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria, de fechas 28 de febrero y 15 de marzo de 2019, respectivamente.
4. Acuerdo por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que somete a consideración el Departamento de Administración.
5. Asuntos Pendientes.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.
8. Clausura de la Sesión.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3 relativo a los Proyectos de actas de la Segunda Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria, de fechas 28 de febrero y 15 de marzo de 2019, respectivamente, la cuales fueron aprobados por unanimidad.

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria: **Acuerdo CT-03-03/2019.**

Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria: **Acuerdo CT-03-04/2019.**

Se continuó con el Punto número 4 del orden del día relativo al Acuerdo por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que somete a consideración el Departamento de Administración; se

da cuenta por parte de la secretaria técnica, quien comentó que se trata de información pública de oficio correspondiente a las fracciones XXVII y XXVIII del artículo 81 de la Ley de Transparencia que nos somete a nuestra consideración el departamento de administración, correspondiente a información pública de oficio que se debe de actualizar correspondiente al primer trimestre del año del 2019, en el contenido del acuerdo se pone a consideración 15 contratos de diversos temas como lo son prestación de servicios y arrendamiento.

La secretaria técnica procede a dar lectura al siguiente proyecto:

### **A C U E R D O**

**PRIMERO.** Se aprueban las versiones públicas de los contratos así como las actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios celebrados por Instituto Electoral sometidas a consideración por parte del Departamento de Administración necesarios para cumplimentar las obligaciones de transparencia establecidas en el artículo 81 fracciones XXVII y XXVIII de la Ley de Transparencia.

**SEGUNDO.** Notifíquese el presente punto de acuerdo al Departamento de Administración para los efectos legales correspondientes.

**TERCERO.** Publíquese el presente Punto de Acuerdo en el portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Finalizando la lectura del presente proyecto, se da cuenta al Presidente, el cual abre una primera ronda de comentarios, se da cuenta a la secretaria técnica comentado que en el acuerdo primero, la parte donde se relaciona que son actas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos, es un error solamente se aprueban las versiones públicas de contratos.

Se aprueba con unanimidad de votos el punto número 3 relativo al Acuerdo por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que somete a consideración el Departamento de Administración.

**Acuerdo CT-03-05/2019.**

Se continuó con el Punto número 5 del orden del día relativo a Asuntos Pendientes; se da cuenta a la secretaria técnica, quien informa a los integrantes del comité que de conformidad con los documentos que fueron circulados anexos junto con la convocatoria, se les remito un archivo donde viene una relación de los acuerdos aprobados por este comité, donde se puede advertir que no queda ningún asunto pendiente.

Se continuó con el Punto número 6 del orden del día relativo a Asuntos Generales; sin que se enlistaran asuntos por parte de los integrantes.

Finalmente se continuó con el punto número 7 del orden del día, por lo que siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día veintiocho de marzo de dos mil diecinueve, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

**(Rúbrica)**

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ

**PRESIDENTE**

**(Rúbrica)**

VANESSA G. LÓPEZ SÁNCHEZ

**SECRETARIA TÉCNICA**